



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



29 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Científicos desarrollan prototipo de tecnología de confusión sexual para controlar *Proeulia auraria*..... 2

Argentina: El Senasa emite resolución oficial que declara erradicada a *Ceratitis capitata* del departamento de San Rafael..... 3

DIRECCIÓN EN JEFE



Chile: Científicos desarrollan prototipo de tecnología de confusión sexual para controlar *Proeulia auraria*.



P. auraria. Fuente: Redagráfica

Recientemente, a través del portal Redagráfica, se dio a conocer que científicos de la Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile, han logrado identificar la feromona de *Proeulia auraria* y desarrollado un prototipo de tecnología de confusión sexual para controlarla.

Como antecedente, se menciona que la técnica de confusión sexual es bastante conocida en Chile por su uso masivo contra *Lobesia botrana*.

El comunicado señala que la investigación fue financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt) y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

Según la metodología, para poder determinar los compuestos químicos de las feromonas que participan en las interacciones de apareamiento de la palomilla, primero se realizaron estudios de la conducta, en laboratorio y en campo, para definir cómo funciona su organismo, y en qué condiciones los genera, para reproducirlas en laboratorio y 'capturar' las señales, que luego se someterían a procedimientos analíticos, ya que descubrir su estructura completa, permite reproducirla fielmente.

Asimismo, se realizaron pruebas en campo cebando trampas en viñedos y formulando pasta experimental para confusión sexual aplicada en arándanos. Derivado de lo anterior, la feromona desarrollada en el estudio resultó más efectiva que la que se usa comercialmente, sobre todo, para efectos de monitoreo. Dicha tecnología tiene gran proyección, ya que es muy limpia, inocua, específica, no hay impacto ambiental ni riesgo para los operadores.

Finalmente, los investigadores resaltan que esta es la primera vez que se determina una feromona a tal nivel de detalle en Chile.

En el contexto nacional, *Proeulia auraria* está incluida en la lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Redagráfica. (28 de diciembre de 2022). Científicos chilenos desarrollan primera tecnología de confusión sexual del país. Recuperado de: <https://www.redagricola.com/cl/cientificos-chilenos-desarrollan-primera-tecnologia-de-confusion-sexual-del-pais/>



DIRECCIÓN EN JEFE



Argentina: El Senasa emite resolución oficial que declara erradicada a *Ceratitis capitata* del departamento de San Rafael.



C. capitata. Crédito: Regina Sugayama

Recientemente, a través del portal oficial del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) de Argentina, se notificó que, mediante la Resolución 833/2022, fue declarada la erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) del Distrito Las Paredes, del Departamento de San Rafael, en la provincia de Mendoza, de ese país.

Según el comunicado, la campaña de erradicación de *C. capitata* inició el pasado mes de abril, tras la detección de ejemplares en el área periurbana de Las Paredes. Por lo cual, el Senasa estableció acciones para su control y erradicación a través de la implementación de un plan de emergencia fitosanitaria; además, se definió un área regulada en un radio de 7.2 km alrededor del foco de detección de la plaga, con el objetivo de evitar su dispersión y ofrecer las garantías necesarias a los mercados de destino de la producción regional.

También se destacó el trabajo conjunto del Senasa y el Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (Iscamen), para la aplicación de las diversas medidas fitosanitarias en el área regulada.

Finalmente se precisa que, debido a que habiéndose cumplimentado lo exigido por la normativa vigente en Argentina y luego de comprobar la ausencia de la plaga durante un período de tiempo medido en grados-día, es que las autoridades determinaron que la plaga ha sido erradicada y que puede finalizar la emergencia.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC), y se encuentra bajo vigilancia epidemiológica específica en las 32 entidades federativas.

Referencias:

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa). (29 de diciembre de 2022). Finalizó la emergencia fitosanitaria por Mosca de los frutos en San Rafael, Mendoza. Recuperada de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/finalizo-la-emergencia-fitosanitaria-por-mosca-de-los-frutos-en-san-rafael-mendoza>

Boletín Oficial de la República Argentina. (27 de diciembre de 2022). RESOL-2022-833-APN-PRES#SENASA. Recuperada de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/278589/20221229>